

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCIÓN No. 019
(octubre 24 de 2022)**

“Por medio de la cual se expide el Calendario Académico para la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2023-1”

El Consejo Académico de la Institución Universitaria Antonio José Camacho en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas en el artículo 26 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el Acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el Acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Consejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y planeación del sector educativo.

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia establece la *Autonomía Universitaria*, con la cual se tiene el derecho de darse sus propios estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas.

Que el artículo 29 de la ley 30 de 1992, desarrolla la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política.

Que es deber de la Institución Universitaria Antonio José Camacho-UNIAJC contar con un Calendario Académico que organice la actividad académica de la Institución.

Que, en este orden, se procede a aprobar el Calendario Académico de la UNIAJC para Educación Superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2023-1, debiendo la institución socializar las diferentes actividades académicas programadas para este periodo, con la comunidad universitaria.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar el Calendario Académico de la *Institución Universitaria Antonio José Camacho* para Educación Superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2023-1, así:

CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2023

ESTUDIANTES NUEVOS REGULARES – 1° SEMESTRE	
INSCRIPCIONES - ADMISIONES	
1° Jornada de inscripciones	Desde Noviembre 1 hasta diciembre 12 de 2022
2° Jornada de inscripciones	Desde el 16 de enero al 31 de enero
Asignación y publicación de cupos generar un listado	Febrero 10
Matrícula financiera 1°sem	A partir del 16 de enero de 2023 hasta el 15 de febrero
Matrícula académica Estudiantes 1er semestre)	Hasta febrero 24

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
CONSEJO ACADÉMICO**

RESOLUCIÓN No. 019

(octubre 24 de 2022)

"Por medio de la cual se expide el Calendario Académico para la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2023-1"

Cambio de programa y/o traslado de jornada o sede (nuevos regulares, después del pago de la matrícula financiera no se podrá acceder al cambio).	Hasta el 31 de enero de 2023	
Cancelación de semestre (hasta la 3ra semana de clase)	Del 27 de febrero al 18 de marzo de 2023	
ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
P.V.U. Jornadas: Diurnas, tarde, nocturna y fin de semana	0	18 fin de semana; 22, 23, 24 de febrero
Inicio de Clases jornadas: Diurna, tarde y nocturna	1ª	Febrero 27
Inicio de Clase fin de semana	1ª	Febrero 25
Recuperación de Clase	Semana Santa	Abril 3 y 4
Finalización de clases	16ª.	Del 17 al 23 de junio
Habilitaciones	17	24 junio Fin de semana y 29 y 30 de junio
Cierre del Semestre	19ª	Julio 10
ESTUDIANTES ANTIGUOS (2º SEMESTRE EN ADELANTE)		
REINGRESOS, TRANSFERENCIAS Y TRASLADOS		
1º jornada de Solicitud de Transferencia interna, Traslados (sede y jornada), Reingresos y Transferencia externa	Desde Noviembre 1 de 2022 hasta el 12 de diciembre de 2022	
2º jornada de Solicitud de Transferencia interna, Traslados (sede y jornada), Reingresos y Transferencia externa	Desde 16 de Enero 2023 hasta el 20 de enero del 2023	
MATRICULA FINANCIERA		
Impresión de liquidaciones financieras	A partir del 16 de enero de 2022	
Solicitud de descuentos Institucionales y/o Electorales	Del 21 de noviembre Hasta el 15 de diciembre de 2022.	
Matricula financiera (fecha de pago)	Hasta el 31 Enero de 2023	
MATRICULA ACADÉMICA		
Matricula Académica	Desde enero 16 hasta febrero 4 de 2023	
Adición de Asignaturas (semana 1 a la 4)	Del 6 de febrero al 4 de marzo de 2023	
Cancelación de asignaturas (semana 1 a la 6ta)	Del 6 de febrero al 18 de marzo de 2023	
Cancelación de semestre (hasta la 3ra semana de clase)	Del 6 al 25 de febrero de 2023	
ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
ACTIVIDADES	SEMANA	FECHA
Inicio de Clases jornadas: Diurna, tarde y nocturna	1ª.	Febrero 06
Inicio de Clases jornada fin de semana	1ª.	Febrero 04
XX Semana universitaria	9ª.	Del 02 al 06 de mayo
Recuperación de clases	Semana Santa	Abril 3 y 4
Finalización de clases	16ª	Mayo 27 a junio 02
Habilitaciones	17ª	03 de junio fin de semana y 08 y 09 de junio
Cierre del Semestre	22ª	Julio 10
INTERSEMESTRALES		
Cursos intersemestrales	Junio 05 hasta Julio 01	
EXENCION DE MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS		
Recepción de Solicitudes del periodo 2023-1	Mayo 29 a junio 9	
Aplicación del periodo 2023-1	Periodo 2024-1	
ESTUDIANTES NUEVOS REGULARES		
Recepción de Solicitudes del periodo 2023-1	Del 20 al 30 de junio	
Aplicación del descuento periodo 2023-1	Periodo 2024-1	
PROCESOS PARA GRADOS		
1º Inscripción a grado	Del 16 Enero al 30 enero	
Pagos de derechos de grado	hasta Febrero 16	
Ceremonia	Marzo	

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCIÓN No. 019
(octubre 24 de 2022)**

"Por medio de la cual se expide el Calendario Académico para la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2023-1"

2° Inscripción a grado	Del 15 abril al 30 abril
Pago de Derechos de Grado	Hasta el 15 de mayo
Ceremonia	Junio

Artículo Segundo: Las inscripciones y matriculas para los programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ofrecidos desde CEFTEL, se podrán realizar en cualquier momento de conformidad con la Oferta Académica correspondiente.

Artículo Tercero: Publicar el contenido de la presente resolución en los diferentes medios de comunicación de la UNIAJC.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).


HUGO ALBERTO GONZALEZ LÓPEZ
Rector


LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General


Vo.Bo. LUIS GUILLERMO BETANCOURT

